

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes) . . . 1 peseta.
 En el resto de la Provincia y Península (un trimestre) 3 " " " " " "
 En el Extranj. y Ultramar (id.) 5 " " " " " "

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico calle de la Cruz Verde número 24 y en la Imprenta del mismo Castillo, 51.
 El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

Santa Cruz de Tenerife 25 de Setiembre de 1885.

LA OPINION

LA GUESTION ALEMANA.

Para los que sentimos correr por nuestras venas sangre española, para los que á la sombra de la bandera nacional nacimos y vivimos y moriremos, no hay tranquilidad posible, desde que Alemania posó su planta usurpadora en las playas de Yap, hasta que la cuestion diplomática surgida por consecuencia de aquel incalificable hecho, tenga honroso término para España.

Pero la verdad es que no nos atrevemos á dar rienda suelta á nuestros sentimientos, ni expansión á las ideas que bullen en nuestra mente, temerosos de que las iras del poder se desencadenen contra nosotros, y en esta apartada provincia se repitan las escenas que han tenido lugar en la Corte con aquella ilustrada prensa, y ahí están *La Iberia, El Porvenir, El Correo, El Globo, El Día, La Correspondencia Imparcial* y tantos otros que no nos dejarán mentir, llevados un día y otro y otro ante los tribunales de justicia apropiado de la cuestion que primordialmente ocupa todos los pensamientos y hace palpar en patriótico unisono todos los corazones.

Además, la distancia á que nos hallamos del teatro en que van desenvolviéndose los sucesos, nos haría incurrir, contra nuestra voluntad, en errores que no quisiéramos cometer, si lleváramos al papel las impresiones de que nos hallamos poseídos. Hemos, pues, de limitarnos á comentar, siquiera sea ligera y someramente, los más importantes entre los lacónicos despachos que nos trasmite la Agencia Fabra, no siempre fiel traductora de los sentimientos dominantes en el país, dada la fiscalizacion que el Gobierno ejerce en la trasmision de los despachos telegráficos.

Dos días ha nos dijo el cable que un periódico de la importancia oficial de la *Gaceta Nacional de Berlín* declaraba que los buques españoles habian llegado á las Carolinas y tomado de ellas posesion efectiva, pues á eso fueron, antes que la cañonera alemana *Itlis*. Para nosotros, esta declaracion, hecha por periódico tan autorizado como *La Gaceta* de Berlín, que con tanta decision sostuvo primeramente el derecho de Alemania á ocupar las Carolinas, significaba pura y simplemente el término de la cuestion surgida. Pero nos hemos llevado chasco, si hemos de dar crédito al despacho que fechado en la tarde de ayer ha llegado hoy por la mañana á nuestras manos.

Segun ese despacho, se admitirá la mediacion del Papa para el arreglo de la cuestion de las Carolinas; lo cual muy bien pudiera significar que con los nombres de *arreglo* y de *mediacion* (la diplomacia tiene diccionarios para su uso especial) nuestra nacion vá á admitir el arbitraje que desde el comienzo de la cuestion viene rechazando. Es decir que lo que el despacho de Fabra expresa, muy bien pudiera significar que lo que interviniendo Leopoldo segundo de Bélgica ó Humberto primero de Italia se llamaría arbitraje, tomará el nombre de mediacion ó de arreglo interviniendo la Santidad de Leon trece.

No podemos creerlo: si el Gobierno del señor Cánovas ha dicho, como nos lo ha repetido la Agencia Fabra, que rechazaba el arbitraje en la cuestion de las Carolinas ¿qué circunstancia, qué motivo atendible y de fundamento verdadero puede haberle hecho cambiar de criterio? ¿El derecho de España á ejercer la soberanía en las Carolinas no es tan claro hoy y tan evidente como hace veinte días? ¿Al registrar los archivos y al examinar los protocolos se ha descubierto, acaso, que alguien antes que Legazpi en 1683, descubriera

y se posesionara de las Carolinas? ¿De ese minucioso exámen ha resultado, tal vez, que algunos buques alemanes, surcaron hace dos siglos las aguas de la Micronesia?

Si nada de esto ha sucedido, si hoy como ayer es evidente y claro el derecho de España á la soberanía de las tantas veces nombradas islas ¿qué razon, qué motivo, qué circunstancias han aconsejado, dando de barato la exactitud de la noticia trasmitida por Fabra, que nuestra nacion tenga que recurrir á un abogado extraño, siquiera ese sea la cabeza visible de la Iglesia católica, para defender sus claros derechos y abogar por la justicia de su causa?

En el momento, pues, en que escribimos, nuestras impresiones respecto á la cuestion alemana, nada tienen de satisfactorias ni halagüeñas, aun cuando seguimos acariciando la esperanza de que este Gobierno, ó el que le sustituya, cualquiera que él sea, procederá en asunto tan delicado conforme aconsejan de consuno la honra y la dignidad de España.

LA NUEVA FABRICA DE CIGARROS.

Teniendo, como tenemos, la arraigada conviccion de que el cultivo esmerado é inteligente del tabaco, asociado al de la caña y á los demás cultivos de nuestro privilegiado suelo, ha de devolver al país canario la posicion holgada y floreciente de que no ha muchos años disfrutara cuando la cochinita alcanzaba elevados precios en los mercados extranjeros; teniendo, como tenemos, el profundo convencimiento de que nuestro tabaco, superando en calidad y demás buenas condiciones al de *Partido* de Cuba, se asemeja mucho al afamado *Vuelta abajo* que produce la perla de las Antillas; cuanto tienda al desarrollo de aquel cultivo, es para nosotros motivo justificado de verdadera complacencia y esperanza fundada de un mejor porvenir para nuestra hoy abatida agricultura.

No hemos de ocultar que lo ocurrido últimamente, por causas que no queremos apuntar en este sitio, con la compra por el Gobierno, de nuestro tabaco en rama, destinado á mejorar las labores de las fábricas nacionales, ha sido un tropiezo de importancia para el naciente cultivo; pero tampoco podrá negársenos que la autorizacion para vender en los Estancos del Estado y á los precios señalados en la orden de concesion, los cigarros elaborados con tabaco isleño, es un auxiliar poderoso no solo para el mayor acrecimiento del cultivo, sino principalmente para el desarrollo de la industria tabaquera, que dando ocupacion á muchos brazos y por ende procurando medios de vivir á muchas familias, puede constituir mañana un importante ramo de nuestra riqueza.

Como consecuencia de la aceptacion que han alcanzado de los cosumidores peninsulares los tabacos producto de nuestras vegas, remesados á la metrópoli meses há por algunos de nuestros fabricantes, los señores Melian Hermanos y D. Luis Roman y Lugo á quienes tanto debe el país, como cultivadores asiduos é inteligentes los primeros y como entendido elaborador el segundo, acaban de montar en esta Capital una fabrica estableciéndola en el espacioso edificio marcado con el número 5 de la calle de Ruiz de Padron, que ayer tuvimos el gusto de visitar detenidamente por invitacion, que agradecemos mucho, del gerente señor Roman.

Recientemente instalada la fabrica, obsérvase, sin embargo, el mayor orden en todos y cada uno de los departamentos que la componen. En los almacenes de depósito, en las habitaciones dedicadas al *escogido* del tabaco,

antes de la elaboracion y despues de que el cigarro ha salido terminado de manos del operario, en los espaciosos talleres de preparacion y elaboracion, en el taller de carpinteria en que se construyen las cajas, en la oficina de la fabrica, en todo, se revela un verdadero conocimiento del negocio que se ha planteado y que promete ser, cuando adquiera el conveniente desarrollo y se generalize debidamente, un venero importante de riqueza para este país.

Aun no es muy grande el número de operarios que trabajan en la fabrica que nos ocupa; pero así y todo pasa de 30.000 el número de tabacos perfectamente elaborados y con todo esmero encajonados, que existen en depósito y serán en breve remitidos á la Fábrica central para su distribucion entre los estancos peninsulares. Las vitolas son las siguientes: Regalia flor, Regalia Londres, Media Regalia, Brevas conservas, Londres, Brevas y Conchas.

El tabaco existente en almacenes, que por cierto reunen las mejores condiciones para el caso, ascendía ayer á unos 350 quintales en su mayor parte cosechado en Adeje, debiendo en breve recibir nuevas remesas del que se cultiva en Granadilla y el Hierro.

Al poner término á estas líneas felicitando á los señores Melian Hermanos y á D. Luis Roman y Lugo por la instalacion de su nueva fabrica y al desearles la recompensa á que son acreedores por su constancia en el trabajo y su laboriosidad y su inteligencia, abrigamos la esperanza de que su ejemplo será seguido por otros industriales y de que en breve la fundacion de nuevas fábricas aportará á la riqueza del país nuevos é importantes elementos de desarrollo y prosperidad.

EL CORREO ESPAÑOL.

Uno de los ramos de la Administracion del Estado que cierra en España más económicamente su presupuesto de gastos y ofrece mayores rendimientos al Erario es el de correos; pero ninguno tampoco existe cuyos empleados estén más en contacto con el público, y se hallen menos recompensados y menos favorecidos. ¿Quién lo niega? El ramo de Correos, que en las demás naciones llama preferentemente la atencion de los Gobiernos, y atrae á sí la consideracion y el respeto público, no ocupa en España el lugar que merece, pues arrastran la generalidad de sus empleados una vida pobre y hasta raquítica y triste en extremo. ¿Cuánta diferencia entre unos y otros; entre los que viven del correo en nuestra nacion y los que marchan en primera linea como tales funcionarios en otros países; fieles guardadores todos de inapreciables tesoros, de los más trascendentales asuntos de los Gobiernos y de las familias!

Varias veces se ha ocupado la prensa del mal estado del correo en España; pero nunca ó casi nunca ha dicho nada de lo mal retribuidos que se hallan sus empleados, si se les compara con los de las demás naciones, ó bien con otros de nuestra Administracion pública. El empleado de Correos, perennemente esclavo de su destino, de continuo al yunque, siempre mártir de un público, las más de las veces intransigente, no cuenta más que con una exigua retribucion para vivir, no oye nunca una palabra que halague sus oídos, que dulcifique en algo sus penas, que le haga más llevaderas las fatigas de su ministerio. La crítica siempre le hiere á menudo en su dignidad y le ofende en su conciencia; todos, todo el mundo se halla con derecho á reconvenirle, á deprimirle; las censuras, así del más encopetado señor como de la última maritona, llegan á él como un insulto, pues sabido es que el correo carga casi siempre con los descuidos ó con las faltas de otros; es decir, con las culpas ajenas. Y decimos esto, porque ¿quién ignora que el que ha debido, por ejemplo, escribir una carta y no la ha escrito, da en ocasiones por perdida la epistola y culpa al correo? Casi siempre es, pues, el correo la excusa de los descuidados ó de los maliciosos, el blanco de ajenas faltas, y á él va á parar la grito injustificada del público intransigente. Hasta el periodismo, que amolda sus alabanzas ó sus censuras á las simpatías y á las antipatías de los partidos, se ensaña alguna vez cruelmente contra el pobre empleado de Correos.

¡Tal es su suerte!
 Pero como quiera que todo eso es injusto, no

nos cansaremos nunca de abogar desde estas apartadas regiones del Atlántico, mientras tengamos un hálito de vida, por la santa institucion que contribuye poderosamente á estrechar, á unir, á identificar cada día más y más á todos los pueblos de la tierra.

La carta, que desde los más lejanos países pone en íntima comunicacion por medio del correo á los hombres de negocios; el pliego, que contiene el fallo para castigar el crimen, ó el título para premiar el talento; la misiva, que por el buzón se desliza misteriosamente, guardando los más delicados sentimientos del alma... todo, todo se halla bajo la custodia del empleado á quien el público martiriza: por su mano pasan los más caros tesoros de la vida; de su moralidad depende muchas veces la honra de las familias, pues de continuo es depositario hasta de los secretos más recónditos y trascendentales del pensamiento... Así su honradez es para los pueblos inapreciable garantía, cualidad que deben premiar debidamente todas las naciones.

El estímulo principal del hombre es adquirir con sus fuerzas corporales, ó bien con esa chispa divina que el cielo pone en la frente, el premio del trabajo y de los desvelos. Por lo tanto, recompensar el producto de la actividad y de la inteligencia; premiar los quilates de la moralidad y la honradez, es en todos tiempos equitativo; hacer por ensalzar, por glorificar, digámoslo así, á los que sirven á la institucion más digna que el mundo tiene, es dar valor y fuerza al ramo más importante y simpático de la administracion pública, haciéndolo más grande y más potente.

Y hé ahí lo que acontece en casi todas las naciones por lo que respecta al servicio postal.

Ahora bien; ¿veis en medio del florido campo de las *Afortunadas* en el pueblo de X, arar la tierra á un hombre que mira de tiempo en tiempo al sol, como queriendo indagar la hora que es? Pues ahí tenéis nada menos que á un empleado de Correos, cartero, que tiene de haber un real de vellón al día, pagado, eso sí... muy religiosamente por el Estado; cartero que no teniendo lo suficiente para vivir, se busca otras ocupaciones. Y ¡ay! ese pobre empleado, que es padre de familia, procura ganar con el sudor de su frente el sustento de sus hijos, y al surcar la tierra mira al cielo para saber el momento en que debe dejar el arado, á fin de ir á cumplir su mision como funcionario público que es, pues tiene que despachar la balija...

¡Oh! ¡cuántas reflexiones nos conduce ese mártir de la humanidad, que despues de estar encorvado horas y horas dando impulso con su mano á empleado á la reja, mira una y otra vez al cielo!...

¡Mirada triste, que estais buscando la hora del martirio de la vida! ¡Ojos cansados de derramar las lágrimas que hacen fructificar la tierra... yo os acompaño desde mi bufete en vuestro dolor, que lágrimas salen tambien de mis ojos y son vuestras compañeras!

Las economías que vienen poniendo en práctica todos los Gobiernos de España, impiden entre nosotros el desarrollo y la prosperidad del ramo más importante de la Administracion pública de los pueblos cultos. ¡Siempre para Correos hay economías y más economías! Hé ahí por qué España figura en este particular en primera linea, por más que no recoja los frutos que las demás naciones saben recoger con general beneplácito.

Ahora bien; sabemos que la oficina internacional de Berna publicó no ha mucho tiempo una estadística general del servicio de Correos de 1883, y que la comparacion del presupuesto de gastos con otras naciones constituye una lastimosa excepcion en la Union postal. Y para que se pueda formar idea de las verdades que dejamos indicadas, reproducimos á continuacion las partidas del presupuesto de algunos países y sus líquidos rendimientos, de uno de los números de la *Revista*, que seguramente recordarán sus abonados:

	PRESUPUESTO de gastos.	SOBRANTE á favor del Estado.
Millones de pesetas.	Millones de pesetas.	Millones de pesetas.
Alemania.....	193.1	29.3
Austria.....	41.1	8.8
España.....	7.4	8.4
Estados Unidos..	229.2	11.0
Francia.....	141.9	18.7
Inglaterra.....	128.8	65.2
Italia.....	30.1	5.3
Países Bajos.....	7.9	2.8

Como se vé, España y los Países Bajos son las dos naciones que menos cantidades han consignado en el presupuesto de gastos; pero mientras los Países Bajos gasta 7.9 conformándose con ganar sólo 2.8, ella, España, que gana 8.8, sólo gasta 7.4.

Dichas dos naciones, pues, que son las que sufragan menos, ofrecen entre sí una gran di-

ferencia en la retribucion de sus empleados, y en el importe del material; veámoslo en uno y otro concepto:

NUMERO de FUNCIONARIOS.	GASTOS de material. Pesetas al año.
España.....	2.655 455.500
Países Bajos.....	1.281 1.284.455

NUMERO de OFICINAS.	GASTOS de personal. Pesetas al año.
España.....	7.112 4.399.350
Países Bajos.....	4.713 4.618.257

Y cuéntese que Holanda no es, ni con mucho, el país más espléndido para atender al Correo, y dícese que hay otras muchas naciones cuyo presupuesto de gastos es próximamente igual á las tres cuartas partes del producto total.

Comparada por lo tanto la diferencia que existe entre España y las demás naciones con respecto al fomento de la primera y más importante institucion de los pueblos civilizados, no podemos menos de lamentar el que no se haya puesto ya en práctica todo lo conducente al mayor desarrollo y prosperidad del Correo español.

El día que esto suceda, que no puede tardar, habrá mejorado cual se merece el Ramo á que pertenecemos, y España, con aplauso de todo el mundo, habrá llegado entonces á su regeneracion postal.

AURELIO PEREZ ZAMORA.

(De la Revista de Correos.)

SECCION PROVINCIAL.

Anoche á las siete y media dió fondo en este puerto procedente de la Coruña y Las Palmas, en donde fué admitido á libre plática, el vapor correo trasatlántico Veracruz.

Consecuentes con el criterio que en materia sanitaria hemos venido sustentando, entendemos que de acuerdo con lo preceptuado en la ley del ramo, censuramos como creemos que en justicia lo merece, la medida de haber sido admitido á libre plática tanto en este puerto como en el de Las Palmas el indicado vapor.

¿Qué diferencia hay entre el caso del Vulcano y el del Veracruz? Muy poca ó ninguna. De puerto limpio, legalmente hablando, pero de puerto comprometido, procedía el Vulcano: de puerto limpio pero comprometido, procedía el Veracruz: pasajeros de puntos infestados conducía el Vulcano y pasajeros de puntos infestados conducía el Veracruz. De suerte que para nosotros, la única diferencia que existe entre uno y otro caso, si es que puede dársele el nombre de diferencia, es que hoy son menores los casos de cólera de lo que eran en el mes anterior; pero el cólera existe por desgracia en España y el mismo tiempo se tarda en ir desde Madrid á la Coruña que desde Madrid á Cádiz.

De este modo, es decir, admitiendo á libre plática las procedencias de España, como si no existiera el artículo 36 de la ley de Sanidad, no se ponen á salvo los intereses valiosísimos de la salud pública, de que es responsable en primer término la autoridad superior civil de la provincia, á quien la ley provincial en su artículo 43 discierne facultades discrecionales para el caso.

Si mañana desgraciadamente, lo que no quiera Dios que suceda, se presentase algun caso de cólera entre nosotros ¡qué responsabilidad tan grande para el Gobernador de la provincia! ¡Qué responsabilidad tan grande para el señor Zamora y Caballero, que sabiendo, como sabia, que el vapor Veracruz debía conducir pasajeros y equipajes procedentes de Madrid, punto infestado por el cólera, autorizó la admision á libre plática del indicado buque acordada por el Director de Sanidad, sin siquiera convocar, para oír su ilustrado dictámen, á la Junta provincial de Sanidad!

El rumor público habia traído hasta nosotros los deseos del señor Zamora, de adoptar medidas sanitarias que nos pusiesen á cubierto de una invasion del terrible mal asiático, pero los hechos han venido á destruir las esperanzas que aquellos rumores nos hicieron concebir: y hoy el deber nos ordena protestar contra el acto de ayer, como protestamos contra lo acaecido el 19 del mes anterior, al entrar en esta provincia sus autoridades pasando por cima de los preceptos legales.

Y concluimos repitiendo lo que antes de ahora y á propósito de esta misma

cuestion sanitaria hemos dicho: lo que los pueblos necesitan para convencerse de los buenos deseos de sus autoridades, no son promesas más ó ménos literariamente expresadas, sino hechos, hechos que se vean y se toquen y no dejen lugar á dudas de ninguna clase. Obras son amores y no buenas razones.

En el vapor correo de las Antillas ha llegado anoche á este puerto el nuevo Capitan General de este distrito Excmo. Sr. D. Buenaventura Carbó, acompañado de su apreciable señora.

Concedor el nuevo Capitan General de nuestras costumbres y de nuestras necesidades, por haber ejercido mando antes de ahora en estas islas, tenemos la conviccion de que como autoridad superior militar, sabrá hermanar los deberes de su elevado cargo con cuanto reputa conveniente al desarrollo de los intereses del país.

Saludamos respetuosamente al General Carbó y nos felicitamos de verle nuevamente entre nosotros.

Uno de los ayudantes de campo que acompañan al Capitan General de estas islas, es el Capitan de ejército D. Alberto Valls y Castelo, hijo de nuestro respetable amigo el Sr. D. Juan Valls y Puig Samper, digno Administrador de Hacienda que fué de esta provincia durante un periodo de 14 años.

Damos la más cordial bienvenida al amigo á quien no sin razon consideramos como paisano nuestro, pues que en Santa Cruz se deslizaron los verdes años de su vida.

Leemos con mucho gusto en nuestro colega La Ultima hora:

«Persona que nos merece entero crédito, nos asegura que los Sres. Jefes y Oficiales de Artillería han cedido espontáneamente el importe de cinco días de su haber, para la construccion del buque acorazado, que con el nombre de El Ejército se proyecta; suscripcion que inició el Centro Militar de Madrid, y á cuya invitacion ha respondido el elemento militar, con la abnegacion y patriotismo de que tantas pruebas ha dado siempre en casos análogos.»

«Nos aseguran que el personal de Jefes y oficiales del Cuerpo administrativo del Ejército, en este Distrito, así como los empleados todos de las Factorías militares, han dado su donativo destinado á la construccion del buque Ejército, y que el representante en esta, del Director General Sr. Salamanca, le ha ofrecido á nombre de todos sus subordinados, estar á la disposicion del Gobierno en el caso de que estalle la guerra Hispano alemana.

Damos nuestra enhorabuana á dicho personal por acto tan solemne.»

Enviamos nuestros entusiastas plácemes á los distinguidos militares que con tanto entusiasmo como patriotismo han secundado la nobilísima idea en dichosa hora concebida por el Centro militar de Madrid; y esperamos, no sin fundamento, que todos los demás institutos militares que prestan sus servicios en este distrito, llevarán su concurso á la realizacion de tan levantado pensamiento.

Cuando la patria necesita el auxilio de todos los que son sus hijos, hay que prestárselo sin vacilacion de ninguna clase.

Antes de ayer por la tarde dió fondo en nuestro puerto la fragata de guerra francesa Alceste.

Permanecerá algunos días en estas aguas y luego marchará á las posesiones francesas del Senegal, en donde, segun hemos oido, debe prestar el servicio de hospital.

El comandante y parte de la oficialidad de este buque fueron ayer obsequiados con un espléndido banquete por el señor Baron Chasseriau en su linda posesion de Tegueste, y hoy se han dirigido á visitar el hermoso valle de la Orotava.

Ha sido nombrado Sub-Delegado castrense de esta Diócesis el ilustrado arcipreste de la Iglesia Catedral de Tenerife D. Enrique Medina, á quien respetuosamente enviamos nuestra enhorabuana.

Anoche á las once los pitos de los serenos dieron la señal de fuego.

En efecto, la inflamacion de unos fósforos, segun hemos oido, en la fábrica La Estrella, de propiedad del

Sr. D. Juan Pedro Carta, originó la alarma, que afortunadamente no tuvo consecuencias, pues el fuego fué apagado enseguida, sin que llegaran á tocar las campanas de las parroquias y sin que se apercibiera del suceso la mayoría del vecindario.

En el vapor correo Africa ha marchado ayer á la Peninsula nuestro amigo y paisano el teniente de navío D. Ignacio Pintado, destinado despues de su ascenso, á la escuadra de instruccion del Mediterráneo.

En el propio vapor ha marchado el alférez de navío que prestaba sus servicios en la goleta Ceres, D. Manuel Morales, destinado á la escuela práctica de torpedos establecida en Cartagena.

A ambos deseamos todo género de felicidades.

El 18 del corriente, y tras una breve enfermedad, ha fallecido en el pueblo de Valleseco de Canaria nuestro particular amigo el conocido poeta isleño D. Pablo Romero y Palomino.

Que Dios le haya acogido en su seno.

Desde ayer se halla en el baradero situado en la playa de San Antonio de este puerto, el pailebot de esta matrícula Arico, que va á ser calafeteado y forrado de nuevo en cobre bajo la direccion del maestro constructor D. Agustin Márquez.

La operacion de barar el buque se efectuó con gran diligencia y sin el menor inconveniente.

En la madrugada del 23, segun oportunamente anunciamos, salió la goleta de guerra Ceres, con destino á Río de Oro, endonde relevará al vapor Vulcano que dentro de cuatro ó cinco días llegará á este puerto.

Merece conocerse estos ingeniosos versos que publica El amigo de Cartagena:

«¿Que es el vino? Inspiracion.
¿Que es la cerveza? Tal vez sólo el ruido de un tapon al salir de su estrechez.
En el vino encontrarás de mil placeres la suma; pero en la cerveza espuma, mucha espuma... y nada más.
Su humildad es bien probada, pues con escasa limpieza, ya se sabe, la cerveza se compone de cebada.
Los que á gastarla se atreven piensen, pues, cuando la tomen, que si los burros la comen los alemanes la beben.
Vinagre.»

En el lugar correspondiente de este número tenemos el gusto de transcribir de nuestro colega madrileño la Revista de Correos, un razonado artículo de nuestro amigo el Sr. D. Aurelio Perez Zamora, administrador principal del ramo en esta provincia.

Pasajeros que condujo el vapor correo español Africa, que zarpó de este puerto para el de Cádiz en la mañana de ayer:

D. Zacarías Alarcó.—D. Antonio Alarcó.—D. Manuel Morales.—D. José Olert Cosme.—D. José Forti Oneto.—D. Julio Uzal.—D. Ignacio Pintado y Gough.—D. Baltasar Dominguez y 3 de familia.—D. Francisco Hernández. Total, 12.

Se ha repartido el núm. 17 del año XIX, del acreditado periódico del bello sexo La Guirnalda, cuyo sumario es el siguiente:

GRABADOS.—Trajes de paseo.—Jardinera.—Entredós bordado sobre tul.—Puntilla feston.—Galon bordado.—Joyero.—Encaje Richelieu.—Aplicacion de terciopelo.—Ramos de flores.—Cesta de labor.—5 grabados de La Corte de Carlos IV.

TEXTO.—Descripcion de los grabados.—Revista de modas, por Elisa S.—El deseo frustrado (conclusion), por Catalo Mendez.—Cuentos para niños: El collar de la verdad.—Miscelánea.—Anexos de este número.—Almanaque de hombres ilustres.—Advertencia.—Anuncios.—Episodios Nacionales ilustrados: La Corte de Carlos IV, por B. Perez Galdós.

ANEXOS: 1.º Edicxon.—Pliego de dibujos para bordar y otro extraordinario de labores, por M. Martínez.

2.º Edicxon.—Figurín iluminado y patron cortado.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

- SETIEMBRE
- 20 De Monrovia en 12 ds., vap. alem. *Hermia*, cap. Molsen, 832 tons., 20 trips. y carga gral.; á Hamilton y C.ª
 - » De Cádiz en 73 hs., vap. cor. esp. *Africa*, cap. Garcia, 379 tons. y 29 trips., en lastre; á Ghirlanda hermanos.
 - » De Horta y la Graciosa en 12 ds., barca amer. *Greyhound*, cap. Ems, 169 tons., 28 trips. y 2 pasag., con útiles para la pesca de ballena; á su cónsul.
 - 22 De Lagos, escalas y Las Palmas en 6 hs., vap. paq. ing. *Lagos*, cap. Clancy, 1115 tons., 37 trips., 15 pasag. y carga gral.; á Hamilton y C.ª
 - » De Liverpool y la Madera en 32 hs., vap. paq. ing. *Volta*, cap. Liversedge, 931 tons., 37 trips., 9 pasag. y carga gral.; á Hamilton y C.ª
 - 23 De Bathurst en 6 ds., vap. ing. *Ridal Fell*, cap. Frear, 383 tons., 15 trips., 4 pasag. y carga gral.; á Ghirlanda hermanos.
 - » De Las Palmas en 6 hs., vap. cor. esp. *Africa*, cap. Garcia, 379 tons. y 29 trips., en lastre; á Ghirlanda hermauos.
 - » De Brest en 15 ds., frag. de guer. franc. *Alceste*, 2 cañ., com. Esnault, 407 trips. y 16 pasag.

SALIDAS.

- SETIEMBRE
- 20 Para Hamburgo, vap. alem. *Hermia*, cap. Molsen, carga gral.; por Hamilton y C.ª
 - » Para Las Palmas, vap. cor. esp. *Africa*, cap. Garcia, en lastre; por Ghirlanda hermanos.
 - 22 Para la Madera y Liverpool, vap. paq. ing. *Lagos*, cap. Clancy, carga gral., cochinilla etc. y 16 pasag.; por Hamilton y C.ª
 - » Para Old Calabar, vap. paq. ing. *Volta*, cap. Liversedge, con parte de su carga, efectos del país y 9 pasag.; por Hamilton y C.ª
 - » Para Cabo Verde, pail. amer. *Thomas Hunt*, cap. Santos, con útiles para la pesca de ballena; por su cónsul.
 - » Para Cabo Verde, barca amer. *Greyhound*, cap. Ems, con útiles para la pesca de ballena y 2 pasag.; por su cónsul.
 - 23 Para Río de Oro, gol. de hélice de guer. esp. *Ceres*, 3 cañ., com. Lobo, 82 trips.
 - » Para Génova, vap. ing. *Ridal Fell*, cap. Frear, carga gral.; por Ghirlanda hermanos.
 - » Para la Habana, barca esp. *Victoria*, cap. Savoie, con losetas, frutos del país y 40 pasag.; por D. Juan Cumella.

RECORTES.

Una carta de Génova refiere el naufragio del vapor *Ville de Málaga* con detalles desgarradores.

Dicho vapor navegaba bajo la bandera francesa. Procedía de Nápoles y Liorna, y se dirigia á Marsella con 17 tripulantes y 66 pasajeros. Lo mandaba el capitan Benchi.

El domingo último cargó en Génova 140 bueyes y muchas cestas de aves. Parte de los bueyes quedó sobre cubierta y el resto fué acomodado en la bodega.

Al emprender el vapor su viaje, notóse ya falta de equilibrio en la carga, que estaba mal repartida.

Cuando el *Ville de Málaga* salió del puerto, estaba la mar muy picada y soplabo un viento impetuoso.

Ocho millas al Sur del cabo Noli, inclinóse de repente sobre un costado, embarcando gran cantidad de agua con peligro de sumergirse. Los bueyes habian roto las trabas, y presos del mayor espanto corrian sobre cubierta de un lado para otro en la confusion más extraña que pueda imaginarse.

El capitan Benchi, hombre de gran serenidad, hizo cuanto pudo para restablecer el orden, pero inutilmente. El barullo, el pánico y la desesperacion eran indescriptibles.

Viendo la ineficacia de sus esfuerzos mandó botar las lanchas para salvar á los pasajeros y tripulantes.

Sucedió entonces lo que era de esperar y acontece casi siempre en estas terribles situaciones.

Los botes fueron tomados por asalto. Diez niños, casi todor calabreses, cayeron al mar arrastrados por las aguas que barrían el puente.

Aun no se habia podido soltar las amarras de la lancha más grande, que habria podido salvar á muchos, y ya las otras estaban atestadas de gente.

De pronto volcó una de ellas, excesivamente cargada, sumergiéndose en las olas todos los que la ocupaban, excepto cuatro personas.

El capitan fué el último en dejar el

vapor. Momentos despues de haber saltado él á uno de los botes, se hundía en los abismos el *Ville de Málaga*.

Dos de las lanchas de naufragos, encontradas por unas barcas pescadoras, arribaron á Savona en compañía de estas. Otra llegó milagrosamente á Génova con 14 personas: doce hombres y dos mujeres. En las primeras se habían salvado 10 tripulantes y 25 pasajeros.

El estado de los naufragos inspiraba profunda lástima, y más todavía sus quejas y lamentos por la pérdida de seres queridos. Un jovenzuelo de los que han llegado á Génova, viajaba con su madre, dos hermanos y dos hermanas. Únicamente se ha salvado él.

Curiosísima es la comparacion entre los medios que hoy se preconizan para impedir la propagacion del cólera y los que estaban en vigor en Francia á principios del siglo XVI.

En Noviembre de 1510, se decretó que en todas las casas infestadas por la peste se colocara fuera de una de las ventanas, y en el lugar más visible, un haz de paja, y que se le dejara expuesto hasta dos meses despues de haber desaparecido la enfermedad, bajo pena de multa arbitraria.

En 1533, el haz de paja fué reemplazado por una cruz grande de madera, y la obligacion de advertir inmediatamente á la policia de salud pública.

La persona que arrancaba la cruz de una casa infestada sufría una pena terrible: se le cortaba la mano.

El Parlamento prohibió en 1553 á los taberneros y hosteleros que recibiesen gente en su casa desde el momento en que hubiese ocurrido en ella un caso de peste.

Solo los nobles y burgueses tenían derecho á ser curados en sus propias casas.

A los obreros se les llevaba forzosamente á los hospitales.

En 1607 se idearon los hospitales de aislamiento.

La facultad de París nombró en 1533 cuatro médicos encargados especialmente de atender á los apestados.

Les estaba prohibido visitar á otros enfermos.

Los prebostes de sanidad les ayudaban, les avisaban de los casos que ocurrían, y hacían trasportar los enfermos al hospital y señalar las casas.

Una ordenanza del 13 de Setiembre de igual año mandó que todos los propietarios que no tuviesen letrinas en sus casas las hiciesen construir inmediatamente, y prohibió tener en las casas aguas corrompidas y otras infecciones.

El aislamiento se aplicaba, no solo á los enfermos, á las personas que les habían visitado y al médico, sino tambien á los convalecientes, los cuales no podían salir de su casa hasta los cuarenta días, más que con una vara ó palo blanco que les diese á conocer.

La desinfeccion de las casas corría á cargo de una compañía de «perfumistas y ventiladores» especiales.

Se suprimían las ferias y las reuniones públicas.

En cuanto á las medidas de precaucion personal, Ambrosio Paré las resumía en los siguientes preceptos:

«No emborracharse ni agitarse, sino levantarse con apetito de la mesa. No beber más que agua pura, y si se teme que esté viciada, corregirla haciéndola hervir ó echando acero, plata ú oro calentado, ó pan tostado. No irritarse, mantenerse alegre y en buena compañía, oír leer libros ocurientes ó la Sagrada Escritura. Y sobre todo huir á toda prisa de los lugares infectos; vivir en aire sano y retirarse lo más tarde posible.»

En Barcelona ha aparecido un nuevo semanario que lleva el título *Las Carolinas*, y al pie el siguiente lema: «Periódico español de pura raza—para darle á Bismark hiel y mostaza.»

El humor festivo de algunos periodistas franceses no desperdicia ocasion alguna, y no ha desperdiciado la del conflicto hispano-aleman.

Un cronista de teatros escribe que para el estreno de la obra de Massenet *El Cid*, que se prepara en la Grande Opera, se ha cambiado el final, en vista de las circunstancias y el desenlace será como sigue:

Mientras Jimena se resiste á casarse con Rodrigo, porque éste ha matado al padre de ella, el bravo guerrero recibe una carte del Rey. La abre, la lee y canta indignado—traducimos:
«¿Que es lo que leo? ¡Oh Dios elemental!
¡Oh que atentado tan insolente!
Los alemanes, gentes felinas,
Nos han birlado las Carolinas.»

Al oír esto Jimena arde en patriótico entusiasmo; se precipita hácia el Cid y le dice apasionadamente:

«Recobrar es preciso lo birlado; Vence en la lucha en la que soy el premio.» A lo que el Cid replica (seguimos traduciendo):

«Acudid, navarros, castellanos, moros.» Moros, castellanos y navarros acuden, emprendiendo un baile de gran efecto.

Los versos finales son los siguientes, que canta el mismo Cid Campeador:

«Ya nuestro honor no empaña ni una nube; La cuestion se arregló, y la Bolsa sube.»

TELEGRAMAS

Servicio particular.

MADRID 21 SETIEMBRE, 10'45 m.

En España hubo ayer 836 invasiones y 349 defunciones de cólera.

—Terribles estragos en Palermo.

—Ha sido denunciado *La Ilustracion Española y Americana*.

—Carencia de noticias de interés.

MADRID 21, 4'45 tarde.

Se ha ordenado la construccion de fortificaciones en el litoral de Galicia.

—Oficialmente se ha confirmado que la bandera española ondea en Yap.

Bolsa.—4 por 100 interior, 58'70.

MADRID 22, 10'45 mañana.

En España hubo ayer 651 invasiones y 260 defunciones de cólera.

—El gobierno ha pedido á Francia y á Portugal que internen á los emigrados políticos españoles que se encuentran en la frontera.

MADRID 22, 5 tarde.

Reina agitacion en Marruecos.

—Hoy se esperan noticias de Alemania.

—Se agrava la cuestion de Rumelia.

—Intervendrán las potencias.

Bolsa.—4 por 100 interior, 58'75.

MADRID 22, 5'30 tarde.

La *Gaceta Nacional* de Berlin confirma que los buques españoles llegaron á Yap antes que el cañonero alemán.

—Rusia manda tropas á Rumelia y Turquía está resuelta á combatir.

MADRID 22, 7'30 noche.

Se afirma que Alemania está inclinada á reconocer la soberanía de España en las Carolinas.

—Se insiste en afirmar que el Rey marchará el lunes á baños.

MADRID 23, 10'45 mañana.

En España hubo ayer 809 invasiones y 263 defunciones de cólera.

—En Italia 820 fallecidos.

—Se hacen comentarios acerca de la conferencia celebrada por Cánovas con el Nuncio.

MADRID 23, 4'30 tarde.

Se ha dispuesto el pago del cupon.

—Los ministeriales dan seguridades de un arreglo satisfactorio en la cuestion de las Carolinas.

—Complicaciones en Oriente.

Bolsa.—4 por 100 interior, 58'90.

MADRID 24, 10'45 mañana.

En España hubo ayer 740 invasiones y 272 defunciones de cólera.—El Rey se halla ligeramente indispuerto.

—El Consejo de Ministros se ha aplazado para mañana.

—Los ministeriales desmienten que haya crisis.

MADRID 24, 4'45 tarde.

Se admitirá la mediacion del Papa en el arreglo de las Carolinas.

—Se ha desistido de la recepcion de Palacio.

—Ha habido desórdenes en Sicilia.

—Se agrava la cuestion de Rumelia.

MADRID 25, 11 mañana.

En España hubo ayer 679 invasiones y 221 defunciones de cólera.

—El Rey está mejor.

—España ha notificado á Alemania la admision del Papa á ejercer su intervencion en el asunto de las Carolinas.

MADRID 25, 4'30 tarde.

Loteria.—En el sorteo de hoy han correspondido los primeros premios á los números siguientes:

8.963	6.378	4.618	8.316	2.374
12.015	11.361	19.035	392	636
2.551	17.019	3.353	11.567	4.205
4.197	23.304	1.899		

MADRID 25, 5 tarde.

Continúa la mejoría del Rey.

—En Loja inundaciones pero sin ninguna desgracia.

—Los turcos han ocupado varios pueblos de Rumelia.

Bolsa.—4 por 100 interior, 58'95.

MADRID 25, 10'15 noche.

El Papa ha aceptado el papel de mediador en la cuestion entre España y Alemania.

—Con el fin de remitírseles se reúnen los antecedentes relativos á las Carolinas.

Fabra.

zarle al observar aquel movimiento de los españoles, tan ordenado como imponente. El general Blake con unos 12.000 hombres llega el 12 de Noviembre á Reinosa, punto que le había servido de cuartel general y en el que se proponía ahora reorganizar su ejército. Empero, apenas había tenido tiempo para dar algún descanso á sus desfallecidos soldados, cuando sabe que el mariscal Soult, duque de Dalmacia, se dirigía á Reinosa con su cuerpo de ejército para concluir con sus ya mermadas tropas. Entonces Blake evacúa esta ciudad y se dirige sobre León, atravesando un pais en extremo montañoso y haciendo marchas penosísimas. En el valle de Cabuerniga, Blake resigna el mando del ejército de la izquierda, que él había formado y organizado imponiéndose grandes sacrificios, al marqués de la Romana, nombrado por la Junta Central general en jefe de aquel ejército; pero acompaña á éste hasta León, donde el 24 de Noviembre, pasada revista al ejército, resultó que constaba de 15.930 soldados y 508 oficiales. «Resultado admirable ciertamente, dice el historiador Lafuente, después de haber disputado palmo á palmo la Vizcaya á un enemigo poderoso, después de tantos combates unos felices y otros desgraciados, y después de tantos temporales, de tanto desabrigo, de tantas escaseces y de tan larga retirada por pais tan estéril y tan quebrado; resultado, que á juicio de los inteligentes, y más de los extranjeros que de los nacionales, confirmó la reputación militar de Blake, en medio de sus desgracias.»

En León, decimos, el general Blake hizo entrega del mando al general marqués de la Romana, y aunque por tal disposición consideróse aquél agraviado, obedeció á la Central y reivindicó su conducta ante la junta de Galicia que le invistiera con el mando de aquel ejército algunos meses antes, remitiéndola para justificar sus actos un diario de las operaciones que había llevado á cabo. La junta de Galicia, con fecha 28 de Noviembre, hizo saber á D. Joaquín Blake que no había desmerecido de su concepto, y que estaba sumamente satisfecha de sus servicios.

Grandes pérdidas experimentó el ejército de la izquierda en aquella serie de operaciones, que principiadas el 31 de Octubre en Zornoza con desgraciado éxito, tuvieron fin en los campos de Espinosa con el desastre que el 11 de Noviembre obligó á Blake á retirarse sobre Astúrias. Imposible es precisar el número de bajas que ambos beligerantes sufrieron, pues todos los historiadores que nos han precedido en nuestra tarea de reseñar esta campaña, las ocultan y solo las exponen hipotéticamente. Así, el autor de la *Historia del Consulado y del Imperio*, Mr. Thiers, dice que en la batalla de Espinosa las pérdidas de los españoles fueron de 3.000 muertos ó heridos, y omite las de los franceses, que á no dudarlo fueron tambien, si no tan numerosas como las de nuestros compatriotas, muy crecidas. El conde de Toreno, en su *Levantamiento, guerra y revolución de España*, únicamente dice: «que la pérdida de los españoles en las acciones de Espinosa, fué muy considerable, y su dispersion casi completa. La de los franceses cortísima» el 11, no dejó la víspera de ser de importancia. Finalmente, el general D. José Gómez de Arteche, que es quien con más copia de datos está historiando la guerra de la independencia, manifiesta que nuestras «pérdidas fueron de consideración, si no de tanta como las calcularon los franceses, entre quienes los hay que las eleva al número de muchos miles entre muer-

Ya hemos dicho que las tropas del duque de Belluna llegaron á las inmediaciones de Espinosa el día 10, á las dos de la tarde. Habiéndose adelantado bastante al grueso del ejército la division del general Villatte, que iba de vanguardia, esta fué la primera fuerza francesa que se presentó á la vista de nuestros soldados. Aquel general, comprendiendo por la formidable posición que en la linea de batalla tenían las tropas de Blake, que el ala derecha era la más débil y fácil de quebrantar, dispuso atacarla con el mayor vigor. Al efecto dió orden al general de brigada Puthod, para que con los regimientos 27.º de ligeros y 63.º de linea, que componían la suya, se lanzase sobre los asturianos que ocupaban la altura de Las Peñuelas, á fin de desalojarlos de allí, al propio tiempo que la segunda brigada, formada por los regimientos 94.º y 95.º de linea, también al mando de Puthod, debería apoderarse del Alto del Ataque, defendido por los soldados del conde de San Román. De acuerdo con las órdenes recibidas de Villatte, el general Puthod, desembocando con las tropas enunciadas por los caminos de Quintana y Edesa, rompe un vivísimo tiroteo contra los españoles que ocupaban la explanada lindante con el espeso y frondoso bosque de que hemos hablado. Aquellos soldados de la division del Norte, que mostraron su heroico valor allá en la Escandinavia, cuando peleaban en tan lejanos países por el apogeo y gloria de Napoleón, defienden las posiciones que ocupaban, *valientemente*, dice Thiers. Sin embargo, tal era el arrojo y la impetuosidad de los soldados de Villatte, que aquel bosque parecía había de caer en breve en su poder; unos y otros combatían y avanzaban para repelerle, guareciéndose tras de los árboles y demás obstáculos naturales que el bosque ofrecía. Viendo, empero, el general Villatte que los esfuerzos de sus tropas eran hasta entonces impotentes para dominar á sus enemigos, atraviesa con ellas el barranco de las Rozas, que le separaba de los defensores del Alto del Ataque, y empeña la lucha con más energía, si cabe, que en los ataques precedentes; españoles y franceses combaten ahora cuerpo á cuerpo y á la bayoneta; pero cuando los soldados de Villatte y Puthod hacían una ó dos horas que habían principiado el fuego con los del conde de San Román, el mariscal Víctor, que se había quedado un poco atrás, llega al teatro de la batalla con las divisiones de Ruffin y Lapisse, é inmediatamente las lanza contra nuestras tropas, ora sobre la derecha, ora sobre la izquierda, ora en fin, sobre el centro de la linea española. El general Blake, que observa los movimientos y ataques de los franceses, comprende que estos hacían del Alto del Ataque la clave de las posiciones que sus soldados ocupaban, y manda para apoyar al conde de San Román la tercera division, á las órdenes del general Riquelme. Reunidos estos generales, y después de dar una brillante carga á la bayoneta, en que el enemigo fué rechazado, el carácter de la lucha era favorable á nuestras armas, y dábanos á las cinco de la tarde esperanzas de triunfar de las imperiales; más las tinieblas de la noche que esparcían su lúgubre sombra por el firmamento, y una tupida niebla que dominándolo todo impedía ya el distinguir los objetos, hicieron que ambos ejércitos suspendieran las hostilidades, remitiendo para el día siguiente el resultado de la batalla, tan energética como valerosamente empeñada y sostenida.

Tal fué, ligeramente descrito, el combate del día 10, en que ambos ejércitos patentizaron sus brillantes condiciones guerreras, y sus generales

ANUNCIOS

**ESCUELA ESPECIAL DE NÁUTICA
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

Los exámenes extraordinarios correspondientes al curso académico actual, se verificarán el día 26 de Setiembre próximo.

Desde el 15 al 30 del mes de Setiembre estará abierta la matrícula ordinaria para el curso académico de 1885 á 86, y la extraordinaria durante todo el mes de Octubre inmediato; debiendo satisfacer los alumnos, en la ordinaria, 15 pesetas por asignatura suelta y 25 por dos ó mas de un mismo curso, y en la extraordinaria doble cantidad. Estos derechos se satisfarán en totalidad al verificar la matrícula si fuese de asignatura suelta, ó en enseñanza privada ó doméstica, y en dos plazos, una al hacer la inscripción y otra en el mes de Febrero siguiente, siendo en dos ó mas asignaturas de un mismo curso.

Los aspirantes al ingreso presentarán solicitud de matrícula al Director de la Escuela, con espresion de su naturaleza vecindad y edad, acompañando á dicha solicitud, la cédula personal, fé de bautismo y certificación de buena conducta expedida por el Alcalde respectivo.

Los que se matriculen por primera vez serán examinados de las materias que corresponden á la primera enseñanza superior, siempre que no acrediten con certificación haberlo verificado en algun establecimiento oficial, previo pago de 5 pesetas por derechos de examen. Aprobados que sean en el examen de ingreso, serán inscriptos en la matrícula solicitada, debiendo presentar el primer día de curso á los respectivos profesores, los libros que espresa el cuadro de asignaturas siguientes:

PRIMER AÑO.—Aritmética y álgebra.—Don Juan Cortázar.

Primer curso de Geografía.—D. B. Monreal.

Dibujo lineal.—Modelos de la escuela.

SEGUNDO AÑO.—Geometría especulativa, Trigonometría rectilínea y Topografía.—D. Juan Cortázar.

Segundo curso de Geografía.—D. B. Monreal.

Dibujo topográfico.—Modelos de la escuela.

TERCER AÑO.—Trigonometría esférica.—Traducción de Bordá.

Astronomía náutica.—D. F. F. Fontecha.

Navegacion.—El mismo.

Física.—Rico.

Dibujo hidrográfico y geográfico.—Modelos de la escuela.

Santa Cruz de Tenerife 27 de Agosto de 1885.—El Director, Luis Marin del Corral.

North German Lloyd Steamers.

El magnífico vapor alemán LEIPZIG llegará á este puerto el día dos del próximo mes de Octubre, y despues de una corta detencion seguirá su viaje para MONTEVIDEO y BUENOS AYRES.

Admite pasajeros para ambos puntos los que disfrutará de las grandes comodidades y esmerado trato que estos hermosos buques tienen ya acreditados.

Sus consignatarios,
(792—4) *Ghirlanda Hermanos.*

Vapores correos de la Compañía trasatlántica ANTES DE A. LÓPEZ Y C.^a

El día 13 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana, admitiendo pasajeros para estos puntos, así como para Nuevitás, Gibara y Santiago de Cuba.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas el 9 de cada mes. Agente en Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, Juan La-Roche.

Escuela de Lopez

Calle de Santa Rosa de Lima número 1, esquina á la de San Felipe

Tiene abierta la matrícula á los cursos de Francés, Aritmética mercantil y Teneduría de libros que principiarán el 5 de Octubre próximo.

Horas de clase de 6 1/2 á 8 de la noche.

La Biojana.

Fábrica de Chocolates al vapor, de Málaga

Depósito central en Santa Cruz de Tenerife, D. Ramon Cecias, Castillo 86 y Jesus Nazareno.

Ofrece al público los excelentes productos de esta renombrada fabrica á precios sumamente cómodos y al alcance de todas las fortunas. (784—3)

Realizacion

Se venden á precios ínfimos diversos objetos de ferreteria, enseres y mobiliario de escritorio de comercio, báculos, cañones de hierro, armazones y mostradores, restos de almacenes y otros varios efectos de diferentes clases, todo en buen estado.

Dirijirse, en esta Capital, á la calle de San Francisco núm. 11. (796—4)

ALCOHOL.—Clase especial para mostos y vinos se halla de venta en la calle del Norte entre la del Castillo y Palma, almacén de Aureliano Yanes.

SE ALQUILA

la casa calle de la Candelaria número 21.

Darán razon, Castillo 60 y 62.

Gabriel Izquierdo y Azcárate, abogado, ha trasladado su despacho á la casa calle del Castillo núm. 6.

Horas: de 11 á 2.

**LA PERLA ANTI-GASTRALGICA
DEL DOCTOR DELGADO.**

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.—Santa Cruz de Tenerife, Sr. Rodriguez y Nuñez.—Las Palmas. Sra. Viuda de Landas.

Precio de cada frasco, 24 rs.

Libros que se hallan de venta en la imprenta de este periódico, Castillo, 51:

Historia general de las islas Canarias.—4 tomos, 80 rvn.

Tratado teórico-práctico sobre la fabricación, mejoramiento y conservacion de los vinos.—28 rvn.

Apuntes para la historia de Santa Cruz de Tenerife, por D. José D. Dugour.—15 rvn.

Tesoro de juegos de sociedad: El tresillo, billar, ajedrez, whist, ciudadela, mallilla, batalla y ecarté.—7 rvn.

Código penal novísimo.—6 rvn.

A 10 rvn.

Los primitivos habitantes de España.

Los soldados de la revolucion.

Recuerdos de Filipinas.—Dos tomos.

Derecho municipal y provincial.

Galeria de tipos.

Los aborígenes de Canarias, por Carlos Pizarroso.

A 12 rvn.

Miscelánea histórica, política y literaria.

Higiene de la belleza humana.

Tragedias de la historia, por Castelar.

Poesías de Quevedo.

Los cachivaches de antaño.

Dominus Vobiscum.

Ensayos literarios, por Castelar.

A 20 rvn.

Tratado de cocina moderna.

Notas para la cartera del viticultor ó fabricante de vinos, cervezas y licores.

Guía histórica-descriptiva de Sta. Cruz de Tenerife.

A 30 rvn.

Compendio de filosofía y química.

Estudio sobre la historia de la humanidad.

A 36 rvn.

Apuntes relativos á los huracanes de las Antillas, por el Rd. P. Benito Viñes.

Jardinería y horticultura.

Tambien se halla de venta toda la modelacion de Ayuntamientos, Pósitos y Juzgados municipales.

Se encuaderna con perfeccion toda clase de obras.

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Imprenta Isteña y Encuadernacion de libros
de los Hijos de Francisco C. Hernandez
Castillo, 51

sus eminentes conocimientos. En él fueron heridos mortalmente el conde de San Román y Riquelme, víctimas de su intrepidez y arrojo, al rechazar uno de los asaltos del enemigo; tan sensibles pérdidas no hay que decir que fueron, digámoslo así, lloradas por el ejército español, que en aquellos generales había visto dos héroes luchando siempre en los sitios de más peligro.

El estado moral y material de sus soldados debía haber impulsado al general Blake á levantar el campo aquella noche, y retirarse al apoyo de Reinosa, sirviéndose para efectuar la retirada, y á fin de prevenir todo evento, de la columna del marqués de Malaspina, que, fuerte de cuatro batallones de infantería y 400 caballos, se hallaba, como digimos, en Medina de Pomar y Villarcayo, y podía muy bien haberle auxiliado en tal operación, que á no dudarlo era la más conveniente, dada la angustiosa situación de sus hambrientas y fatigadas tropas. Pero Blake, alentado por las ventajas que sobre los franceses había alcanzado en la tarde del 10, y despreciando las causas y efectos que le aconsejaban ser más prudente en aquellas circunstancias, no fijándose tampoco en que la proximidad del cuerpo enemigo del mariscal Lefebvre al teatro de la batalla podía suscitarle algunos miles de contrarios más, resolvió, contravieniendo á las más triviales nociones de arte militar, vivaquear aquella noche en las posiciones defendidas por sus soldados durante aquel sangriento día y pelear el subsiguiente, si es que el enemigo, que él suponía había de retirarse aprovechándose de la oscuridad de la noche, se decidía á reanudar la batalla. La noche, pues, del 10 de Noviembre, el ejército de la izquierda, muerto puede decirse de inanición y cansancio, encendiendo grandes hogueras para dulcificar una temperatura por demás fria, esperó en las tiendas que sobre el campo levantó, la aurora del nuevo día, en que había de ponerse fin á aquella batalla tan fatal á nuestra gloria y á los intereses de la patria. Mientras esto acaecía en el campamento español, el mariscal Víctor hacia relevar los regimientos que más habían sufrido en el combate del 10, esto es, al 94.º y 95.º de línea, por el 9.º de ligeros y 24 de línea de la división Ruffin, apoyados además por el 96 de línea que situó á retaguardia de aquéllos; así que, la división del malogrado conde de San Román, al despuntar el día, hallose con estas tropas á su frente. El duque de Bellune movió también durante la noche la fuerza restante de la división Ruffin y la de Lapisse; de modo que, todo preparado, al rayar el alba el mariscal Víctor dió la señal de reanudar la batalla. La primera brigada de Lapisse, mandada por el general Maisón, se arrojó sobre la izquierda de la línea española que defendían los asturianos mandados por sus jefes Acevedo, Valdés y Quirós; entretanto que Villatte y Moutón-Duvernoy lo hacian sobre el centro y la derecha, en que estaban Blake y Mendizabal con los seis cañones que dirigía el capitán de artillería Roselló. Ambos ejércitos traban el más rudo de los combates; el general Maisón desplega sus tropas sobre los bordes del altozano en que estaban los asturianos, y empena con ellos titánica lucha; más sus esfuerzos y arrojo de sus soldados son infructuosos para abordar la posición, y vése obligado á retrogradar, sufriendo grandes pérdidas. Sin embargo, el mariscal Víctor que observa aquel principio de derrota hace reforzar con algunos batallones de la división Villatte las tropas de Maisón; y entonces este general, animando á sus soldados, se lanza por segunda vez á tomar aquella posición tan valientemente

defendida; el jefe enemigo, sorprendido por la tenaz oposición que le hacen los asturianos, viendo que los caudillos de éstos, Acevedo, Quirós y Valdés, dándole ejemplo de valor eran los primeros que se batian en los puntos de más peligro, una idea salvadora aunque indigna de todo corazón noble y humano hiere entonces la mente del general Maisón, «el cual, dice el conde de Toreno en su citada obra, advertido del influjo de estos jefes, y sobre todo que uno de ellos montado en un caballo blanco corriendo á los puntos más peligrosos exhortaba á su tropa con la palabra y el gesto, sin tardanza» (según nos ha contado años adelante en París el mismo general) destacó tiradores diestros para que apuntando cuidadosamente disparasen contra los jefes, y en especial contra el del caballo blanco, que era el desgraciado Quirós. Aquella nube de tiradores de notable precisión y acierto pusieron al poco rato fuera de combate á D. Gregorio Quirós, quien fué mortalmente herido de dos balazos que traspasaron su cuerpo. Breves momentos despues los generales Acevedo y Valdés, así como los oficiales D. Joaquin Escario y D. José Peón caían también heridos por los proyectiles de aquellos verdaderos ojeadores. Los soldados españoles que veían con la pérdida de sus queridos jefes, diezarse sin cesar sus filas, comenzaban á desanimarse y abatirse; y cuando esta triste impresión iba tomando consistencia en su espíritu, los franceses, aprovechándose de su decaimiento moral, se arrojan con más energía sobre las posiciones de Blake. Este general, que nota los síntomas que preceden á los grandes desastres, infunde con su palabra ardorosa y su valor un poco de aliento á sus desfallecidas tropas, y al efecto manda al general Mendizabal con algunos centenares de soldados á cambiar la faz de la lucha. Pero al propio tiempo que éste trata de rehacer las desordenadas huestes españolas que ocupaban la izquierda de la línea de batalla, la derecha y el centro sufren igualmente la acometida de los franceses de Labruyere y Moutón-Duvernoy. Es entonces cuando el combate toma el carácter más sangriento y nuestros soldados ponen en juego toda su vitalidad á fin de recuperar la gloria perdida; más todo es ya en vano: de nada sirve que el general Blake presentándose en los sitios de más peligro exponga con su vida la salvación de su ejército; de nada tampoco que el valiente jefe de la artillería Roselló, disparando sus seis únicos cañones, destruya con los mortíferos proyectiles de éstos, numerosas filas francesas; en toda la línea española iniciase ya un desorden, al cual no tarda en seguir la retirada: nuestros soldados retrogradan hácia la población de Espinosa de los Monteros, á fin de pasar el Trueba por el único puente que hay sobre él en aquella villa y su comarca, con el objeto de salvarse.

El mariscal Lefebvre, que andaba vagando por aquel país, oye el estampido del cañón de Espinosa, y se encamina con su cuerpo de ejército al teatro de la batalla; más ya era tarde para tomar parte en ella, y de acuerdo con Víctor vuela presuroso sobre Villarcayo para impedir que algunas tropas españolas se retirasen por aquella parte, y que el marqués de Malaspina acudiese sobre Espinosa para sostener en su retirada al general Blake.

Concentrado el ejército de la izquierda en Espinosa de los Monteros, Blake hizo que sus soldados pasasen con orden el puente del Trueba; y hecho esto, emprendió la retirada, protegido por una fuerza de reserva á las órdenes de D. Nicolás Mahy, sin que los franceses se atrevieran á hostil-